

El analista y su apuesta

Alejandra Ruíz LLadó

Dentro de lo que podríamos considerar un clima de época, la libertad se recorta en tanto un significativo privilegiado de lo que se entiende como una clara ampliación de sus dominios. La libertad de movimiento, la de acceder al conocimiento, ahora configurada como una masa flotante de libros, de clases, de música a la que podemos acceder sin pasar por un maestro, un guía, un librero, ni pagar un derecho de autor. La de alquilar un vientre para tener hijos, congelar óvulos para tener descendencia a voluntad, más allá de las restricciones que la biología imponía en otras épocas. La de poder elegir el género, intentando liberarse de las determinaciones anatómicas del sexo y, al mismo tiempo, exigir a la anatomía –en verdad, al poder médico- adecuar el cuerpo a esa elección, desafiando y a la vez cumpliendo la máxima freudiana de que “la anatomía es el destino” puesto que la libertad de cambiar el destino trae consigo curiosamente el derecho de modificar la anatomía.

“Yo nena, yo princesa: Luana, la niña que eligió su propio nombre” es un libro escrito por Gabriela Mansilla, madre de una niña *trans*. Se trata de un diario que comienza en 2011, cuando Luana tiene 4 años, y termina en 2013, cuando consigue el DNI como niña. Se la conoce por ser la persona más chica del mundo que haya logrado ese cambio. No me voy a detener, en esta ocasión, sobre los pormenores del libro, acerca del cual ya publiqué un trabajo en el que detallo los puntos que, desde el punto de vista de la madre, pretenden dar cuenta del cambio de identidad de género de su hijo Manuel. Quisiera destacar, en esta ocasión, os que inciden en la cuestión de la libertad :

1.- La emergencia de un deseo de ser niña que la mamá reconoce y sitúa a los dos años. Si bien no estamos seguros de que se trate de un deseo en el sentido psicoanalítico del término –nos faltan elementos para definir si es un mandato, un empuje o un deseo– podemos considerarlo así al menos momentáneamente.

2.- Un segundo momento, donde la mamá acude a un neurólogo, a un psicólogo y a un psicoanalista, que fracasan sucesivamente ante el niño que empeora su estado y algunos malestares que padecía desde muy pequeño: insomnio, problemas alimentarios, caída del pelo. Ante los intentos de algunos de estos terapeutas de que acepte su condición de varón, el niño se molesta y esconde las ropas femeninas o las utiliza a escondidas. A los tres años y medio, se tira del pelo, se golpea la cabeza contra la pared, se muerde.

3.- Al ver un documental de National Geographic sobre transgénero, la mamá, de inmediato, reconoce allí a su hijo: "Eso tiene. Es eso". A partir de ese momento, la madre se tranquiliza porque al fin encuentra un saber sobre lo que tiene su criatura. Este significativo nombra el conjunto de los padecimientos del niño, dándoles a ciertos signos un sentido diferente al de una enfermedad, un cuadro de angustia o una mera neurosis. La madre lo retira de los tratamientos y, esta sí es su elección, consulta por un servicio especializado.

4.- El 31 de julio de 2011, anota Gabriela con curiosa precisión en su libro, su hijo Manuel, de 4 años, se presenta con una remera de ella que es larga y parece un vestido. Y formula una declaración: "Soy una nena y me llamo Luana. Y si no me llamás así, no te voy a hacer caso". A partir de esto, la madre infiere que "Ya está, no hay vuelta atrás. Se eligió un nombre, un nombre de mujer, le dice al padre". Se destaca en el relato de la madre la atribución de una elección definitiva que "no tendría vuelta atrás" y que, según se subraya, tomó Manuel sólo y por su cuenta.

5.-Luego de este episodio, la madre de Luana decide dirigirse al servicio especializado en identidades *trans*, que pertenece al Hospital Durand, donde es derivada a la psicóloga Valeria Paván. La Licenciada Paván es activista y coordinadora del área de salud de la comunidad homosexual argentina (CHA) y confirma la nominación: se trata de una niña *trans*. A partir de este caso, dirigió el documental "Yo nena, yo princesa", prologó el libro de Gabriela Mansilla y también editó una compilación, de reciente aparición, en la que

hablan de Luana todos los profesionales, directores de escuela, maestros y militantes LGTTTBIQ que acompañaron el cambio de identidad. Podemos considerar esta publicación como el *non plus ultra* de la ideología de género.

6.- Lo que se historiza tanto en el libro de Gabriela Mansilla como en los de los profesionales y militantes que dirigieron el acompañamiento, aquello sobre lo que centralmente se da fe, es la aparición de un deseo *trans*, su emergencia, el momento en que un niño o niña dice percibir su cuerpo identificado a un género diferente al biológico, como un hecho de autodeterminación. Esta autodeterminación requiere efectivamente darle al niño o niña el estatuto de sujeto de pleno derecho, vale decir, adulto. Si por un lado, el niño no puede acceder a un trato carnal con su sólo consentimiento, pues se entiende que su consentimiento no tendría valor por su condición de menor, en la medida en que la identidad de género está separada legalmente de cualquier connotación sexual y es consagrada como derecho, el consentimiento del menor sí cuenta como de pleno derecho. Pero lo importante no es el aspecto legal en tanto tal, sino lo que éste revela respecto de la ideología y el horizonte de época en el que ejercemos nuestra práctica. Hay una parte de la sociedad que cree en un saber innato y en un sujeto que podría autodeterminarse, sin pasar por el Otro. Un sujeto que tendría en sí mismo los elementos de sus identificaciones, de sus elecciones, de sus orientaciones¹, lo cual supone en cada uno de nosotros un saber innato.

El relato de la madre está construido justamente sobre esa hipótesis: que ella misma, como madre, no tuvo nada que ver con el surgimiento de la decisión transgénero de su hija. "Hoy sos más nena que las nenas que conozco, elegiste tu nombre, tus colores, tus vestidos y muñecas. Elegiste "ser" y mamá sólo te apoya y te acompaña en tus decisiones, que aprendí a respetar viendo que así te sentías más feliz."

¹ Jean-Pierre Lebrun: *la dysphorie de genre*. Ed. Érès 2022, Toulouse

7.-A los 4 años, Luana ya entra a la sala de jardín vestida de niña. Poco tiempo después, se aprueba la nueva ley de identidad de género y comienza la tramitación del DNI. Para lograr el cambio de identidad mediante una resolución judicial, algo que no podríamos desarrollar aquí, los militantes y abogados deciden transformar a Luana en un caso testigo y, en función de eso, se decide que la identidad *trans* de Luana necesitaría pasar a un proceso de visibilización conjunta: "El *coming out* de Luana se gestaría como recurso de apelación. La CHA aspiraba a que el reclamo de Luana resultara también un reclamo de interés colectivo, de interés social: "...lo que muchos podrían considerar un sendero riesgoso –el potencial trauma de la exhibición íntima de una menor- debe valorarse en su justo punto. Luana puede ser quien es, puede ser nombrada con el nombre de niña con el que se percibe y se identifica a sí misma, porque afrontó el proceso dignificante de la visibilización. Porque por sobre el temor y el estigma asumió el riesgo de interpelar las leyes del Estado en búsqueda de reconocimiento"².

8.-La aparición mediática de Gabriela Mansilla tuvo una enorme repercusión. Carta al gobernador y a la presidente de la nación, el amor de una madre a favor de los derechos de una niña resultó inapelable. Existe, sin embargo, una tensión entre la visibilización de un caso que se autoproclama inaugural, como es el caso Luana, y el cuidado de la intimidad, fundadora de lo psíquico, más aún tratándose de una criatura de 4-5 años de edad. En los tres libros que estoy mencionando se le supone que Luana –y su mamá- han triunfado en una lucha, una gesta que se considera heroica. "Enfrentar las leyes del estado", "ganar una gran batalla cultural"³, "abrir la brecha en el pensamiento de la que

² Valeria Paván (compiladora) *Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad*. Ediciones UNGS Universidad Nacional de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, Argentina.

"Luana sostenía con el cuerpo mucho de lo que nosotros pensábamos..Madre e hija coraje enseñan que serás lo que quieras ser porque, si contrarías tu deseo, sólo entonces serás nada." Ante la frase de Luana: "Soy nena con mi pene porque mi pene también es nena", Alfredo Grande agrega "Nunca escuché el relato de una batalla cultural sostenida por una nena de seis años". Y continúa: "El mandato biológico cultural más inapelable fue arrasado por la nena coraje. Y por la mamá coraje". Pág. 242 "Yo nena, yo princesa"³ Valeria Paván (compiladora) *Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad*. Ediciones UNGS Universidad Nacional de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, Argentina, 2019.

habla Jacques Rancière”, como afirma la Secretaria Académica Gabriela Diker, de la Universidad Nacional de General Sarmiento⁴. Ninguna atribución, por desmesurada que nos pueda parecer ante las reales apetencias de una infancia de 5 años, resulta excesiva para el entusiasmo que despierta el caso entre estos especialistas: “Luana es una pequeña mesías, aunque tal comparación pueda resultar chocante para ateos y para reaccionarios.” Y continúa el Dr. Alfredo Grande⁵, Coordinador del equipo terapéutico que asiste a Gabriela Mansilla y a sus hijos, “Pero Luana es la profeta de los tiempos del deseo...” “Seamos libres, que lo demás no importa nada”, dijo el padre de la patria. Y la única libertad posible es la libertad del deseo. Solamente somos libres cuando somos lo que queremos ser... Admiro sin envidiar –lo que aseguro no es nada fácil- la libertad de Luana. Y la asocio con la afirmación de otra luchadora de todas las libertades, Rosa Luxemburgo: La libertad de los demás prolonga la mía hasta el infinito”... “Así es Luana. Tu libertad ha prolongado la nuestra hasta nuevos infinitos. Te mereces nuestra infinita gratitud.”⁶

9.-Si bien puede ser importante la posibilidad de sostener un intercambio entre estos psicólogos militantes y los psicoanalistas, hay que destacar que las diferencias entre el psicoanálisis y este tipo de acompañamientos son tan profundas que nos exigen practicar esa clase de dialogo planteado por Freud en Psicoanálisis Laico donde uno no jamás podrá convencer al otro pero sí argumentar sus diferencias y sostener su especificidad, lo que no es poca cosa en una época en la que se exige que el psicoanálisis adopte significantes que no refieren sus propios términos y deje de lado otros que, siéndole esenciales, no son aceptados por algún otro discurso social. Para el psicoanálisis, el

⁴ Ob. Cit. Pág. 12

⁵ Alfredo Grande es médico psiquiatra, psicoanalista, cooperativista, fundador de Atico Cooperativa de Trabajo en Salud Mental, profesor titular de Teoría Psicoanalítica en la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, profesor en la Universidad de Buenos Aires, en la de Lomas de Zamora y en la de La Plata. Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Psiquiatría.

⁶ La cita corresponde a “Nuestra pequeña Lulú” de Alfredo Grande, en Niñez trans, pág. 72 y 73.

sujeto no es libre respecto de los significantes que lo determinan, tiene la libertad de la alienación forzosa, sin la cual pierde la bolsa y la vida. También la de hacer otra cosa con esos significantes que lo determinan distinta a su mero sometimiento. Hay entonces un margen de libertad, aunque su ostentación sea para nosotros siempre sospechosa. ¿Por qué acentuar la libertad de elección de Luana a los 4 años, elevándola prácticamente a un ideal absoluto, si no es para desresponsabilizarme de los efectos de mi propia intervención, en tanto alguien está personalmente implicado como terapeuta, madre, abogado, militante en que ese deseo *trans* avance en lo social? La pretendida libertad de Luana, que se exhibe a lo largo de todo el libro, ¿no terminaría siendo en parte su esclavitud, puesto que su historia es reapropiada por su entorno, motivo de proyección de fantasmas de cada uno, asimilada a la libertad total que, ni para Luana ni para nadie, existe? ¿Se trata de la construcción de un caso testigo, construido como “ejemplar a seguir” en la vía de un deseo *trans* que aspira a una gran reforma social, un nuevo proyecto utópico?

Así lo parece. En una conferencia en la Untref, en Buenos Aires, Judith Butler afirmó que está ilusionada con la posibilidad de que florezcan muchos niños *trans*. “El niño o niña *trans* no tiene que estar aislado, tiene que estar en comunidades con pares, para que no estén expuestos a la familia como la única estructura social. Necesitamos una transformación inmensa en las escuelas, en los gimnasios, en los parques, para que los niños y las niñas *trans* puedan florecer. Los niños *trans* tienen que estar con otros niños y niñas *trans*, para que puedan identificarse y disfrutar la vida.”

Jean Allouch señaló recientemente un interesante recorrido del término “libertad”. Lacan declara a una periodista belga: “yo nunca hablo de libertad”. Cuando la libertad se exhibe, Lacan la pone de lado. El 3 de febrero de 1972, considerándola “indecente”, él propone que sea borrada de las paredes de la República francesa la inscripción; “Libertad,

Igualdad, Fraternidad”; poco antes, (10 de marzo de 1970), había sido objeto de una carga semejante: «Este encarnizamiento a la fraternidad sin contar el resto, la libertad y la igualdad es algo curioso, de lo que convendría que se perciba lo que recubre». ¿Lo qué recubre? En 1958 él juzgaba todo discurso por la libertad como siendo “por definición no sólo ineficaz, sin profundamente alienado con relación a su fin y a su objetivo”.

10.-Si este proyecto utópico existe, hay que reconocer que el psicoanálisis nunca podría contribuir a formularlo. La clínica siempre viene detrás de la caída de los ideales y no de su entronización, paga sus costos antes que cobrar sus créditos. Declarado de interés cultural del senado y editado por la Universidad de Gral. Sarmiento, no podríamos saber si Luana adulta estará contenta y orgullosa u horrorizada por el tenor de las confesiones de su madre, sus terapeutas acompañantes, sus maestras, sus compañeros militantes. Lo que sí podemos saber es que mientras haya un psicoanalista, habrá un lugar donde todo eso puede ser puesto a prueba, esas afirmaciones pueden caer, la libertad puede ser leída en sus determinaciones y en las operaciones de alienación que presiden la estructuración del sujeto que no es sin el Otro y la separación puede dar lugar a ese poco de libertad que, por no ser absoluta, tampoco es tan poca cosa. Un lugar donde los ideales del analista hayan sido depuestos para dar lugar a los del analizante, donde los deseos propios del analista dejen su lugar al deseo del analista cuya abstinencia no es cobardía, ni falta de acción, sino, al contrario, la posibilidad del acto. Asegurar la pervivencia de este espacio, diferente a todos, es nuestra apuesta.

